

semestre, para asistir a los cursos de Lengua, Literatura y Cultura rusas del Instituto «Puskin» en Moscú, durante el curso académico 1997-1998. Dichos candidatos son los siguientes:

Primer semestre:

Principales:

Aguilar Bañón, Ruth.
 Ángel Moliner, Jorge.
 Bueno Capeans, Carmela.
 Fonoll Portulas, Marta.
 García Casellas, Edgar.
 López García de la Cruz, Miguel Ángel.
 Marín Estremera, María del Carmen.
 Martín de Pablos, Miguel Ángel.
 Millán Rubio, Ana Isabel.
 Pereira Conde, María Begoña.

Suplentes:

1.º Blanco Mourenza, Antonio Luis.
 2.º Cruzado Aquino, Miguel Ángel.
 3.º Pastor Gómez, María José.
 4.º Sánchez Rey, Javier.
 5.º Sánchez-Monge Laguna de Rins, María.

Segundo semestre:

Principales:

Álvarez Arnau, Raquel.
 Benaiges Xirinachs, Ana.
 Castillo Sedano, María Belén.
 Durano Juanmartí, Judith.
 Mancera Francoso, Raquel.
 Marqués Guerrero, Juan Jesús.
 Onecha Ormad, Javier.
 Riera Delgado, Marta.
 Ter Ferrer, Marta.
 Vilanova Subirats, Silvia.

Suplentes:

1.º Fernández Calzada, Miriam.
 2.º Celda Navarro, Balbino.
 3.º Fernández González, Roberto.
 4.º Rufino Núñez, Elisa.
 5.º Blanco-Briones de Bragation, Mercedes Tamara.

Madrid, 9 de junio de 1997.—El Director general, Santiago Cabanas Ansorena.

MINISTERIO DE JUSTICIA

13438 *ORDEN de 13 de junio de 1997 por la que se dispone la efectividad de plaza de Magistrado en la Audiencia Nacional e inicio de actividad de la Sección Cuarta de la Sala de lo Penal.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 3 del Real Decreto 610/1997, de 25 de abril, y oído el Consejo General del Poder Judicial, dispongo:

Artículo 1.

El día 22 de septiembre de 1997 tendrán efectividad las plazas de Magistrado en la Audiencia Nacional que se relacionan en el artículo 1.1 del Real Decreto 610/1997, de 25 de abril (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de mayo).

Artículo 2.

El día 22 de septiembre de 1997 iniciará su actividad la Sección Cuarta de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional.

Lo que digo a V.I. para su conocimiento y efectos.
 Madrid, 13 de junio de 1997.

MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

Ilmo. Sr. Subsecretario de Justicia.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

13439 *CORRECCIÓN de errores de la Orden de 30 de mayo de 1997 por la que se crean la Junta de Contratación y la Mesa Única de Contratación de los Servicios Centrales en el Ministerio de Economía y Hacienda.*

Advertido error en el texto de la Orden de 30 de mayo de 1997, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 140, de 12 de junio, por la que se crean la Junta de Contratación y la Mesa Única de Contratación de los Servicios Centrales en el Ministerio de Economía y Hacienda, se procede a efectuar la siguiente rectificación:

En la página 18053, columna de la izquierda, apartado 4, segundo párrafo, segunda línea, donde dice: «... anteriores no comprenderán la aprobación...»; debe decir: «... anteriores no comprenderá la aprobación...».

13440 *RESOLUCIÓN de 16 de junio de 1997, del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se hacen públicos la combinación ganadora, el número complementario y el número del reintegro, de los sorteos del Abono de Lotería Primitiva (Bono-Loto), celebrados los días 9, 10, 11 y 13 de junio de 1997, y se anuncia la fecha de celebración de los próximos sorteos.*

En los sorteos del Abono de Lotería Primitiva (Bono-Loto) celebrados los días 9, 10, 11 y 13 de junio de 1997 se han obtenido los siguientes resultados:

Día 9 de junio de 1997:

Combinación ganadora: 32, 17, 40, 16, 39, 31.
 Número complementario: 10.
 Número del reintegro: 4.

Día 10 de junio de 1997:

Combinación ganadora: 24, 4, 38, 36, 25, 39.
 Número complementario: 23.
 Número del reintegro: 3.

Día 11 de junio de 1997:

Combinación ganadora: 47, 29, 39, 22, 41, 25.
 Número complementario: 42.
 Número del reintegro: 7.

Día 13 de junio de 1997:

Combinación ganadora: 42, 1, 3, 44, 17, 7.
 Número de complementario: 49.
 Número del reintegro: 6.

Los próximos sorteos, que tendrán carácter público, se celebrarán los días 23, 24, 25 y 27 de junio de 1997, a las veintidós quince horas, en el salón de sorteos del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado, sito en la calle Guzmán el Bueno, número 137, de esta capital.

Madrid, 16 de junio de 1997.—El Director general, P. S., el Gerente de la Lotería Nacional, Manuel Trufero Rodríguez.

MINISTERIO DEL INTERIOR

13441 *RESOLUCIÓN de 23 de mayo de 1997, de la Dirección General de la Policía, por la que se modifica la de 25 de noviembre de 1996, en lo que respecta a la composición del Tribunal calificador de las pruebas de aptitud técnico-profesional para Auxiliares de Detective.*

Por haberse producido cambios en la titularidad de alguna de las unidades administrativas que tienen a su cargo la gestión de los procesos